

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

INSCRIPCIONES EN LA 4.ª PLANA
PARA LOS SUSCRITORES

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta. — Para los no suscritores, doble precio. — Las líneas á dos columnas doble para todos.

INSCRIPCIONES EN LAS PLANAS 1.ª, 2.ª
PARA LOS SUSCRITORES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta. — El doble para los no suscritores. — Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta por todos.

Año XVIII.

ALMERIA. — Sábado 20 de Enero de 1877.

Número 5.692

PARTE OFICIAL.

JUNTA SUPERIOR

PROVINCIAL DE AMILLARAMIENTOS.

Reunida esta Junta en sesión extraordinaria el día 11 del corriente mes para cumplir las prescripciones del artículo 6.º del Reglamento de 19 de Octubre último, y teniendo presentes las circunstancias de los pueblos por su situación, naturaleza y aplicación de los terrenos, identidad en los sistemas de cultivo, semejanza de sus productos, medios de comunicación, y otras por las cuales se les supone en iguales ó semejantes condiciones para los efectos del impuesto territorial, ha acordado dividir la provincia de las doce regiones que á continuación se espresan.

Primera region.—La componen los pueblos de Velez-Rubio, Velez-Blanco, Taberno, Maria, Chirivel y Oria.

Segunda region.—Tabernas, Nijar, Uleila, Tahal, Sorbas, Lucainena, Lubrin, Bedar y Carboneras.

Tercera region.—Cantoria, Albox, Arboleas, Zúrgena, Cuevas, Pulpi y Huercal Overa.

Cuarta region.—Vera, Garrucha, Antas, Turres y Mojacar.

Quinta region.—Partalao, Fines, Olula del Rio, Purchena, Bayarque, Albánchez, Góbdar, Tijela y Armuña.

Sesta region.—Serón, Bcares, Laroja, Siervo, Sufi, Urcacal, Somontin, Lucar, Benitagla, Lijar, Macael, Chercos, Alcutia y Benizalon.

Sétima region.—Almeria, Benahadux, Viator, Pechina, Rioja, Gador y Santafé.

Octava region.—Alhama, Huécija, Alicun, Alhabia, Terque, Bentarique, Illar, Instincion, Ragol, Canjajar, Ohanes, Alsodux, Santa Cruz y Alboloduy.

Novena region.—Nacimiento, Ocaña, Doña Maria, Finaña, Abia y Abrucena.

Décima region.—Gérgal, Olula de Castro, Castro, Senés, Velefique y Escullar.

Undécima region.—Palarna, Laujar, Fondón, Presidio, Alcolea, Almoctia, Beires, Padules y Bayarcal.

Duo décima region.—Berja, Adra, Dalías, Beninar, Darrical, Enix, Roquetas, Félix y Vicar.

Al propio tiempo la referida Junta ha designado como puntos donde deben constituirse las regionales de cada una de aquellas, los pueblos siguientes.

- 1.ª, en Velez Rubio.
- 2.ª, en Sorbas.
- 3.ª, en Huercal-Overa.
- 4.ª, en Vera.
- 5.ª, en Purchena.
- 6.ª, en Serón.

- 7.ª, en Almeria.
- 8.ª, en Canjajar.
- 9.ª, en Nacimiento.
- 10.ª, en Gérgal.
- 11.ª, en Laujar.
- 12.ª, en Berja.

Los que se anuncian en este periódico para conocimiento de los Ayuntamientos respectivos, en la inteligencia de que aquellos que se consideren perjudicados á causa de la region que se les hubiere comprendido, han de presentar sus reclamaciones ante esta Junta superior provincial, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente á la publicación de esta circular, según se determina en el art. 8 del referido Reglamento, y de que trascurrido aquel sin que lo hubieran verificado, se considerará que desde luego aceptan la división acordada.

Almeria 16 de Enero de 1877.—El Gobernador presidente, Onofre Amat.—P. A. de la J. P. Amalio G. Montero, Srio.

A continuación comenzamos á insertar un bello artículo que ha visto la luz pública en las columnas de nuestro ilustrado colega de Madrid titulado *El Pabellon Nacional*. Tiene por objeto el trabajo de nuestro apreciable cofrade de pintar el estado actual, nada lisonjero por cierto, de las misiones católicas en el vecino imperio de Marruecos, extrañándonos á nosotros muy mucho la situación angustiosa de esos propagadores de la fe cristiana entre los mahometanos, cuando el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo procura amparar dentro de España, las misiones ejercidas por los hijos de Loyola, cuyas tareas no nos parecen tan justificadas existiendo á las puertas de nuestra patria, naciones salvajes, sumidas en las tinieblas de la ignorancia y de la idolatría, y en las que la fecunda savia de las máximas evangélicas difundidas por nuestro Divino Maestro, habían de variar completamente la faz de esos países incultos, conquistando para la vida de la civilización, de la libertad y del derecho, sociedades petrificadas é inmóviles, víctimas de sus endiosados mandarines y de sus instituciones religiosas.

Llamamos, pues, la atención del Gobierno sobre un asunto de tanta importancia y escitamos á la vez el ardoroso celo de nuestros Prelados y

de todos los sinceros católicos á fin de que envíen algunos donativos á los pobres Misioneros de Marruecos, expuestos al hambre, al martirio y á las penalidades de todo género que les a osan, y que ellos, abrasados por la hoguera de la ardiente fé que sus razones consume, arrostran gustosos, juzgándose muy felices si alcanzan hacer un solo prosélito que aumente las filas de los servidores de Jesucristo.

Hé aquí ahora el artículo á que nos referimos, cuya lectura recomendamos á todas las personas dotadas de verdaderos sentimientos religiosos y no dominadas por la *bigoterie* y el fanatismo hipócrita.

LOS MISIONEROS ESPAÑOLES

EN MARRUECOS.

I.
Hoy que la prensa y la política española parece han principiado á fijar su mirada en Marruecos; cuando, por fin, se va viendo la imperiosa necesidad, no ya de conservar, sino de aumentar en este degradado imperio nuestra legítima influencia, parecemos no verán con desagrado los ilustrados lectores de *«El Pabellon Nacional,»* que nos ocupemos de uno de los medios mas poderosos que los gobiernos españoles han tenido y tienen en su mano para robustecer esa influencia, que tantas ventajas puede y debe proporcionarnos en un término quizá no lejano.

El epigrafe de este escrito señala desde luego el medio á que nos referimos, y en el que, penoso es reconocerlo, no vemos se hayan fijado hasta hoy nuestros numerosos hombres de Estado. Las misiones católicas datan en este país del siglo XIII, época en que San Francisco de Asis fundó su esclarecida Orden, y tienen el carácter de exclusivamente españolas desde el reinado de Felipe IV.

Ahora bien: ¿qué son estas misiones, formadas de compatriotas nuestros? ¿Cuál es su pasado? ¿Cuál su presente? ¿Cuál su porvenir? Una serie, y no reducida por cierto, de artículos, y tal vez de libros, sería necesaria para dar á estas preguntas satisfactoria

respuesta; pero no siendo nuestro propósito penetrar de lleno en estas cuestiones, tarea superior a nuestras fuerzas y que requiere mas tiempo del que nos es dado disponer, vamos á limitarnos á dar una sucinta idea de lo que son estas misiones, insistiendo algo mas en su porvenir, que así puede ser brillantísimo como denigrante para nosotros.

II.

Al dar comienzo á este trabajo insignificante, no ciertamente por su objeto, sino por el escaso valer de su autor, asáltanos una duda: abrigamos el temor, ¿y por qué no decirlo? tenemos la casi seguridad de que nuestro escrito y las ideas que él nos proponemos expresar, han de pasar completamente desapercibidas á nuestros políticos, harto ocupados en formar y reformar partidos, ahondar abismos, exacerbar pasiones y contribuir, ignorándolo sin duda, á la ruina y descrédito de la patria. Sin embargo, como no se trata aquí de una cuestión que atañe á determinados partidos; como no es este asunto que se refiera á una parcialidad concreta, sino que es, ante todo y sobre todo, eminentemente nacional, nos permitimos suplicar á la prensa imparcial, á los que de españoles se precien, á los que sigan con el interés que se merecen las vicisitudes de nuestra política en Marruecos, se sirvan reflexionar sobre las verdades que vamos emitir, que, hijas de la convicción, adquiridas sobre el terreno en que se realizan y fruto de observaciones exactísimas, merecen, á nuestro juicio, que se piense en ellas en nuestra amada España.

Las misiones católicas españolas, no son ni significan menos en la actualidad que la autoridad eclesiástica en Marruecos; ejercida sobre los católicos de todas nacionalidades y por sacerdotes que precisamente han de ser españoles. Remontándose su origen á la fecha que hemos citado; revestidas en otros tiempos de atribuciones políticas, como que diferentes padres franciscanos llegaron á reunir la calidad de embajadores españoles cerca de los emperadores marroquíes; perfectamente concedores los misioneros de la len-

—41—

que se sirve de él, estudia involuntariamente sus costumbres, sus gustos, sus pasiones y su carácter. La unión de estos dos espíritus á la vez no era ni mas ni menos que un consorcio. Durante los tres primeros meses, el conde y yo no hicimos mas que observarnos recíprocamente. Entonces supe yo con asombro que el conde no tenía mas que 37 años. La paz puramente exterior de su vida y la sagacidad de su conducta no procedían únicamente de un sentimiento profundo del deber y de una reflexión estóica con alguna observación; conocí que era aquel hombre extraordinario para los que le conocían bien, se ocultaban vastos abismos, bajo sus trabajos, bajo los actos de su política, bajo su máscara de benevolencia y bajo su actitud resignada y tranquila, que hubiera engañado á cualquiera.

Del mismo modo que por el sonido de

—40—

añadió luego dirigiéndose á mi tío, comereemos los tres en com:añía.

—Como gustéis, contestó mi tío.

El conde entonces nos condujo á una magnífica biblioteca, inmediata á su gabinete, llamando nuestra atención sobre un pequeño cuartito lindamente pintado, y que tenía las apariencias de haber servido en otros tiempos de oratorio.

Hé aquí, me dijo, el gabinete que os servirá de despacho cuando tengáis que trabajar conmigo.

Después me hizo una larga explicación de los trabajos que debían ocuparme, y del tiempo que debía invertir en ellos.

Un mes pasé en aquella casa sin hacer casi mas que familiarizarme con los seres y las cosas, estudiando los deberes de mi nueva posición, y acostumbrándome á las maneras del conde. Un secretario observa necesariamente al hombre

—37—

podemos ser iguales en inteligencias nos acercamos á vosotros por el corazón. En la temperatura, pues, de un alma, y permitidme está espresion, me encontraba tan cerca de mi protector cuanto distante de él me constituía la sociedad. Reconoci vagamente los síntomas de un misterio, en aquellos rasgos de su fisonomía muy semejantes á los de mi tío.

El ejercicio de las virtudes, la serenidad de la conciencia, la pureza del pensamiento habían desfigurado á mi tío convirtiéndole del feo en hermoso. En el conde percibí yo una metamorfosis inversa: á la primera mirada creí poder darle unos cincuenta años de edad, mientras que después de un examen detenido, reconocí en él una juventud envuelta bajo el hielo de una profunda tristeza, bajo las fatigas de un estudio obstinado y en que se notaban las huellas de una pasión contrariada. A una palabra de mi

gua, usos y costumbres de los indígenas; en relacion constante con los europeos que por razon de comercio ú otras causas aportan á las playas berberiscas; simpáticos en extremo á los naturales, moros y judíos, que saben por experiencia de dilatados siglos que ellos no vienen á explotarlos y á hacer su negocio, como muchos de los comerciantes extranjeros, fácilmente se explica que su merecida influencia se deje sentir vivamente en todas las clases de la sociedad. Por eso es que el misionero goza de un aprecio extraordinario, que nadie más que él disfruta; viaja por el interior con toda seguridad, sin que para nada necesite del apoyo de las autoridades; su hábito le recomienda bastante, pues, conocido desde hace seis siglos, es el emblema de caridad, de benevolencia y paternal cariño para los mismos desgraciados árabes, poco acostumbrados á admirar tales virtudes en los santones del islamismo.

Otro de los elementos mas influyentes de la mision son las escuelas, que desde tiempos muy remotos han sido servidas por los misioneros, y en las que han recibido su educacion primera muchos de los europeos, en Tánger sobre todo, y hoy la reciben los niños católicos en diferentes puntos de la costa en donde la mision se halla establecida. Inútil nos parece decir que esta educacion, enteramente gratuita y relativamente esmerada, coadyuva en gran manera al realce de nuestro nombre, como que en las escuelas se habla y enseña nuestro idioma, se explica nuestra historia y se dan á conocer los más renombrados de nuestros autores clásicos.

En dos palabras, esto es la mision española en Marruecos. ¿Habrà quien desconozca su importancia como elemento eficazísimo de nuestra influencia? ¿Se dudará de que vale la pena de que todo gobierno español la dispense su proteccion mas decidida? No podemos creerlo; tanto menos, cuanto en honor de la verdad, ha sido considerada, hasta cierto punto, por los partidos todos, pues aun en el período algido de la revolucion de Setiembre, nadie ha pensado que sepamos, en disputar á los misioneros la modesta pension que disfrutaban, como se hizo con las dotaciones del culto y clero en la península.

III.
¿Cuál es el pasado de las misiones? Vamos á decirlo, aunque someramente, pues no es de poca monta conocer los antecedentes de una institucion tan digna del aprecio de los buenos españoles. La historia de la mision marro-

quí no es mas que un continuado martirologio: sufrimientos indecibles, persecuciones sin cuento; la muerte misma, acompañada de tormentos crueles, han sido el patrimonio de estos oscuros misioneros, desde su instalacion en el país.

El primer jefe español de la mision, fray Juan de Prado, es venerado como mártir ilustre en los altares, y á este habian precedido y siguieron en tan glorioso camino otros varones apostólicos, víctimas de la feroz tiranía de los sultanes de Marruecos. Ellos marcharon al suplicio con semblante sereno, como la paz de sus conciencias, y volaron al cielo á recibir la triple corona del martirio por la fé, por la patria y por la ciencia. ¿Podrá su sangre generosa ser de todo punto estéril para nosotros? ¿Nada habrán afianzado para el porvenir esas generaciones de valientes atletas que, al caer sucesivamente bajo el bárbaro alfange, no podemos dudar de que su último pensamiento fuera para la España y su última mirada se dirigiera á esa nobilísima nacion? ¡Ay! Los hijos de la magnánima Isabel I, los admiradores del inmortal Cisneros, inelito conquistador de Orán, sabemos que eso no puede ser; estamos bien penetrados de que aquí está nuestro porvenir, y esta idea, fortalecida al calor de los siglos, no la desecharemos jamás.

De intento hemos afirmado que los misioneros españoles de Marruecos eran mártires, despues de la fé, de la patria y de la ciencia. En efecto; no se limitaban á desempeñar en este imperio su mision religiosa, por más que, como es natural, este fuera el objeto principal de sus desvelos. Llevaban á cabo delicadísimos proyectos políticos; servian á su patria y á su rey, concluyendo importantes tratados internacionales; procuraban dulcificar el rudo carácter de los sultanes, y muchos millares de cautivos debieron su libertad al prestigio de los misioneros, que, aún á riesgo de perecer en la demanda, nunca dejaban de procurarles la libertad, inclinando á la clemencia el ánimo de los soberanos musulmanes.

Por lo que hace á la ciencia, notoria injusticia seria no reconocer en los misioneros un constante anhelo por su propagacion en los dominios marroquíes, así como por ilustrar á los europeos sobre la lengua, la geografia y la historia natural de este país, casi desconocido entonces como ahora.

La «Mision historial de Marruecos», obra del cronista Padre Fray Francisco de Santa María, contiene preciosísimos datos que harian bien en consultar los amantes de la historia y

antigüedades árabes. A principios de nuestro siglo, el P. Fr. Martin del Rosario escribió una gramática y un diccionario arábigos, que desgraciadamente no se publicaron, pero de cuyo mérito no podemos dudar, constandingo ser este Padre, sujeto versadísimo en el árabe, y que conoció muy á fondo las riquezas de este hermoso idioma. Nosotros mismos hemos visto en poder de los misioneros actuales interesantes manuscritos que revelan el talento nada comun de sus autores, su laboriosidad y espíritu de investigacion en cuantas materias podian ser de alguna utilidad á sus semejantes. ¡Lástima grande que escritos tan notables, quizá por humildad ó por la penuria de los religiosos, hayan dejado de publicarse! Ellos harian las delicias de los verdaderos sabios, y vendrian á confundir ciertas escuelas que, con tanta pasion como audacia, pretenden señalar la frente del misionero con el estigma de la poltroneria y la ignorancia

(Se Continuará.)

UNA CARTA DE SALMERON Y SU RESPUESTA.

Una noticia trasmitida por el «Centro Telégrafico» sobre ofrecimiento hecho por el señor Salmeron á la embajada española en Paris, de sus servicios como abogado, la vemos explicada en las siguientes cartas que publican el «Imparcial»:

«Excelentísimo señor marqués de Molins.—Muy señor mío y de toda mi consideracion: He visto publicado en los periódicos de España un telegrama anunciado que yo habia ofrecido mi estudio de abogado á la embajada que usted representa; y como el hecho es inexacto, y usted no puede en su caballerosidad consentir que pase como verdadero, prestándose á interpretaciones que á mí personalmente me importa desautorizar, no creo excederme de mi derecho, demandando de usted una categórica contestacion que lo desmienta. Estoy seguro que de haber usted tenido conocimiento oportuno de aquellas falsas noticias, no habria permitido que se diera; y haciendo la debida justicia, creo que solo ha podido pasar aprovechando la ausencia de usted.

Al procurarnos una lista de algunas de las personas que forman la colonia española de esta capital, y encargando á un escribiente que conforme á ella pusiera sobres á mis tarjetas, se mandó una —según he visto despues que me hubo sorprendido el referido

telegrama— á un señor á quien, como á casi todos los demás, apenas conozco de nombre, dirigiéndosela á la embajada, porque se ignoraban las señas de su propia habitacion. Tomar esto, única cosa que puede explicar el telegrama, por un ofrecimiento de mi bufete á esa embajada, y darle la significacion que solo á importantes noticias reserva, es un abuso que lamento, y que no dudo sabrá reparar Vd., que ha sido completamente extraño á él, cuando para oponer la oportuna rectificacion, apelo á su testimonio.

De Vd. atento servidor Q. B. S. M., Nicolás Salmeron. Paris, 6, de Enero de 1877.»

«Sr. D. Nicolás Salmeron.—Muy señor mío y de toda mi consideracion: He recibido su carta del 6, y por ella tengo conocimiento de que Vd. ha establecido su estudio de abogado, de su oferta de él á varias personas, y del incidente á que ésta ha dado lugar.

Yo no he recibido tal oferta; y entre las numerosas tarjetas que he encontrado aquí, no he hallado ninguna de Vd. «ni que ofrecian su estudio de abogado á esta embajada;» si bien me han dicho que el cónsul y algun otro empleado las habian recibido.

Es cuanto sé y cuanto en respuesta á su citada carta puede decirle su atento seguro servidor Q. B. S. M.— El marqués de Mofins.—3 de Enero de 1877.»

NOTICIAS GENERALES.

Dicen de Nueva-York que las nevadas durante los postreros días del año y la noche del 1.º del actual han sido terribles. En los Estados de Nueva-York, Connecticut, Pennsylvania, Nueva-Jersey, Rhode Island, Massachussets, en varios del Oeste y hasta en los del Sud se ha visto caer la nieve en cantidades enormes. Las detenciones, retrasos, y choques de trenes han sido simultáneos con los desperfectos causados en los edificios y en los campos. Ha habido poblacion en que se han tenido que suspender los negocios por imposibilidad absoluta de salir sus habitantes á la calle.

Han sido designados los puntos en que deben establecerse las paradas provisionales de caballos sementales en la próxima temporada de cubricion.

En los centros oficiales no se confirma la siguiente noticia de «El Imparcial», al menos en lo relativo á dificultades entre el Gobierno de Su Santidad y el Gabinete español:

«Parece que se retrasarán por algun tiempo la venida á Madrid del nuevo representante de la Santa Sede, por cuestiones diplomáticas que han surgido entre el Gobierno de Su Santidad y el Gabinete español.»

tio los ojos del conde se animaron por un momento, rebosando de frescura de un joven, y sus labios se animaron por una sonrisa de admiracion, mostrándose entonces á mis ojos á la edad de cuarenta años, edad que creí yo la verdadera. Estas observaciones las hice mas tarde recordando las circunstancias de esta visita.

El ayuda de cámara entró en esto, trayendo en la mano un azafate que contenia el desayuno de su amo.

—No quiero todavía desayunarme, dijo el conde á su criado; dejad, pues, sobre la mesa el azafate, y acompañad al señor á su aposento.

Seguí al ayuda de cámara hasta un cuarto situado sobre una terraza, y que daba á una galería por la cual comunicaban las cocinas con la escalera principal de la casa. Cuando volví al aposento del conde, al abrir la puerta las si-

guientes palabras que pronunciaba mi tio:

«Podrá tal vez cometer alguna falta porque está decaído de un corazon muy tierno; pero todos estamos sujetos á cometer ciertos honrosos errores; por lo demás no tiene ningun vicio.»

—Ahora bien, me dijo el conde mirándome afectuosamente; os hallareis bien en el cuarto que he mandado disponer. Hablad, porque si no os gusta, podreis tomar otro de los muchos que contiene este caserío.

—Yo no tenia mas que un pequeño aposento en casa de mi tio, dije yo entonces, y me encontraba bien.

—Entonces, podreis instalaros ya en él esta misma tarde, porque creo que vuestro equipaje será como el de todos los estudiantes, y que un mozo de cuerda bastará á trasportarle. Espero que hoy,

los pasos conoce el viajero si el terreno que pisa es roca firme ó tierra contaminada, el contacto perpétuo de la vida íntima descubria en el conde el egoísmo petrificado que ocultaba mafiosamente, y los abismos de dolor que encubria felizmente bajo las flores de una política cortesana. El dolor, y no el desaliento, era el que habitaba en esta alma verdaderamente grande.

El conde habia comprendido que la accion, que el hecho es la ley suprema del hombre social, y por lo tanto marchaba en su senda, á pesar de las secretas heridas, mirando el porvenir con un ojo sereno como un mártir lleno de fé.

Se ocuta tristeza, la amarga decepcion que sufría no le habian llevado á los eriales filosóficos de la incredulidad, y este hombre animoso era religioso, aunque sin ostentacion. Todos los días iba á la iglesia de San Pablo á la misa prime-

Por iniciativa de D. Mauricio Lopez Robert se ha suscrito ya en Londres el capital de 400 000 libras esterlinas para llevar a cabo el establecimiento de un cable que, partiendo de Cádiz y tocando en Canarias, nos ponga en comunicacion con nuestras Antillas. Los señores ministro de la gobernacion y director de Comunicaciones, al otorgar al Sr. Roberts la concesion de la linea, se proponen prestar al país un señalado servicio, y por su parte los diputados y senadores de Canarias han ofrecido su apoyo en favor de una obra tan importante para aquellas islas.

La direccion de Aduanas pone en conocimiento del público que hasta el 25 de este mes recibirá con aprecio cuantas noticias y peticiones se la dirijan respecto a los valores oficiales ó precios medios de las mercancías que son objeto de comercio con los países extranjeros, cuya fijacion debe hacerse en el mes de Febrero por dicha direccion, despues de oír a la Junta consultiva de aranceles y valoraciones, creada por Real decreto de 19 de Diciembre de 1876.

El vicecónsul de España en Elvas, Sr. Garcia Carantofia, ha entregado por encargado de nuestro embajador en Portugal, y de su peculio particular, 12.000 duros en trajes y alimentos para socorrer a los perjudicados con motivo de las inundaciones.

Paris. 16.

Ha producido gran sensacion en Alemania el resultado de las elecciones donde han conseguido triunfar 10 candidatos socialistas, a pesar de haber sido muy combatidos por todas las clases conservadoras.

La prensa se muestra muy alarmada por este hecho, que revela los progresos que el socialismo está haciendo en Alemania.

GACETILLAS.

Motin.—Al salir de este puerto a las cuatro de la tarde del día de anteaer el vapor español Guadiana, llevando a su bordo en clase de pasaje un crecido número de marineros de Guerra licenciados, que pasaban a la Carraca, varios de estos acometieron a algunos de sus compañeros faca en mano, trabándose una lucha de la que hubieran podido resultar algunas desgracias sin la mediacion del joven capitán del buque D. Enrique David, el cual, con una serenidad y valor poco comun, ayudado de los tripulantes, amarró a los insubordinados arrancándoles de las manos las armas y arribando de nuevo a este puerto, donde los entregó a nuestra celosa autoridad de Marina, evitando con tan acertadas medidas, dignas de elogio y beneplácito del crecido pasaje que abordo llevaba, mayores conflictos. El «Guadiana» volvió a salir para Málaga a las 10 de la noche, despues de haber declarado el Capitán ante los gefes de Marina los hechos ocurridos.

De una carta que publica un periódico extremeño, entresacamos los siguientes detalles relativos al horrendo crimen perpetrado en Villafranca, del cual ya tienen noticia nuestros lectores: «Horrible cuadro presentaban las víctimas hacinadas y a quienes era imposible reconocer como no fuera por las ropas que vestían. Divididas las cabezas por sin número de hachazos; desfigurados los ensangrentados cuerpos, lo horrible del espectáculo ponía necesariamente espanto en el corazón y justa indignación en el ánimo. Con rapidéz eléctrica corrió por el pueblo el relato del triste suceso, y todos los corazones ardieron en justa ira. El vecindario entero con sus autoridades al frente y la fuerza de la Guardia civil con el jefe de la línea, D. Julian León, hicieron prodigios de celo en busca del asesino. No hubo casa en que no se le buscara, rincón en que no se le persiguiera, y centenares de vecinos a pié y a caballo, dirigidos estos últimos por el teniente alcalde D. Salva-leon Mifsut, dieron una batida general al término sin que esta operacion diera más resultado que los registros domiciliarios ejecutados con temeridad por los tenientes alcaldes.»

Sociedad Económica de amigos del país.—El Hlmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, con fecha 10 del actual dice al Director de esta Corporacion, que el Exce-

lentísimo Sr. Ministro de Fomento accediendo a lo solicitado por la Sociedad económica de Amigos del País de Almería, y con arreglo a lo que determina el artículo 46 de los estatutos para el régimen, de la misma S. M. el Rey ha tenido a bien autorizar a los individuos de aquella Corporacion, para que cuando asistan a funciones ó actos públicos, ya en corporacion ó individualmente, usen una medalla de plata con el escudo de la misma y el de la capital, pendiente de un cordón rojo de seda mezclado con hilo de plata, que son los colores del escudo y bandera provincial con el lema «Todo por el País.»

El número 341 del «FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL, que acaba de salir a luz, contiene el siguiente

SUMARIO—Junta general ordinaria.—Índice de la «Revista.»—Expositores premiados en Filadelfia.—Academia científico-mercantil de esta ciudad.—Mérito recuerdo.—Temperatura en San Petersburgo.—Nuevo freno para la detencion instantánea de los ferro carriles.—El Phylloxera en las hojas del café.—Productos de los ferro-carriles españoles.—El Faro mayor del mundo.—Explotacion del hierro.—Caja suntuosa.—Persistencia de las imágenes de la retina.—Operacion contra el phylloxera.—Tratado de legislacion rural.—Nuevos inventos.—Datos curiosos sobre ferro-carriles.—Los artículos auxiliares de la industria sujetos a la contribucion de consumos. (Exposicion.—Marcas de fábrica.—Correspondencias particulares.—Lista suplementaria de expositores españoles premiados en Filadelfia.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaria de la Asociacion «Fomento de la Produccion Nacional,» Barcelona, calle del Pino, núm. 5.

Números sueltos, 1 real.

Ve ganza felina.

FÁBULA.

Un gato aficionado de una mona, la amó inocente y la olvidó matrona; nueva Circe la mona abandonada, le preparó a su amante una tostada, y sucedió que el gato aquella noche reventó de un flato.

¡Fabi! de las mugeres que abandones ni siquiera recibas bendiciones.

Antonio Ros de Olano.—El doctor Lañuela

Aclaraciones—Se ha acercado a nuestra redaccion el señor Maldonado, Concejal del Excmo. Ayuntamiento a quien aludimos en nuestra gacetilla publicada en nuestro número de ayer, relata una cierta cuestion desagradable ocurrida en el Teatro Principal entre un espectador y un agente del Municipio.

El Sr. Maldonado nos ha referido el hecho con todos sus detalles y de su narracion se desprende que el dependiente de la autoridad no procedió a violencias de ningun género contra el contraventor de la orden dictada hace ya mucho tiempo prohibiendo fumar en las localidades del coliseo, sino que resistiendo se aquel a salir al pasillo hubo de agarrarlo de un brazo para conducirlo fuera del sitio que ocupaba, en cuyo acto profirió el individuo objeto de esta medida algunas espresiones mal sonantes, en vista de lo cual el Sr. Maldonado mandó fuese conducido al arresto del Ayuntamiento, del cual salió a las dos horas.

Tenemos mucho gusto en deferir a los deseos del Sr. Maldonado que nos ha rogado hiciésemos esta rectificacion deplorando que se haya exajerado tanto un suceso, cuyo relato se nos hizo revisitándolo de formas muy dramáticas.

Teatro del Recreo.—Mañana Domingo definitivamente darán principio en este teatro las representaciones liricas por el cuadro de zarzuela compuesta de muy apreciables artistas todos conocidos en los coliseos de Madrid.

Las obras con que dará principio la temporada son «La Gallina Ciega» y «Don Jacinto» El público ha acogido el pensamiento de la empresa con tanto entusiasmo que sabemos que ya no queda ninguna platea a la venta, pues estan todas abonadas. El lunes se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos «Los Dos Leones,» y otra que se anunciará por carteles.

M. X. joyero en la calle de Roma, dice un periódico francés, vió hace pocos días detenerse ante su tienda un elegante landó, del que bajó un caballero, y dirigiéndose a M. X...

—Amigo mio, un rico inglés, le dijo, padece muchos dolores y no puede bajar de su coche. ¿Tendreis á bien enseñarle algunas joyas?

El joyero, creyendo hacer un gran negocio, corrió lleno de alegría al coche, subiéndose a él con las mas hermosas joyas. El inglés se puso a examinar los objetos y a discutir los precios. El amigo, que se habia quedado en la por tezuela, terciaba:

Mientras tanto, los compadres, seguros de no ser vistos, saqueaban la tienda

Cuando el desgraciado joyero, despues de una venta muy modesta entró en su tienda, halló los vidrios rotos.

El inglés y su amigo habian desaparecido.

Alma.—Tu pupila es azul, y cuando ries—su claridad suave me recuerda—el trémulo fulgor de la mañana—que en el mar se refleja.—Tu pupila es azul, y cuando lloras, las transparentes lágrimas en ella—se me figuran gotas de rocío—sobre una violeta.—Tu pupila es azul, y si en su fondo,—como un punto de luz radia una idea, me parece en el cielo de la tarde—una perdida estrella.

GUSTAVO A. BECQUER.

El alcalde de Rociana dejará fama eterna despues de la lucha electoral.

Mandó poner las listas a una gran altura.

Mandó escribirlas en letra ininteligible.

Y se quedó tan satisfecho de su obra. Hasta aqui no habia nada que le distinguiera del vulgo de los alcaldes.

Pero el de Rociana se conoce que no es hombre capaz de quedar confundido entre la multitud de las autoridades municipales.

Algunos vecinos quisieron leer las listas.

Trajeron escaleras, sillas, mesas, etcétera, y se encaramaron a las alturas en que el señor alcalde habia tenido por conveniente fijar las referidas relaciones de electores.

Y aqui te quiero escopeta, ó mejor dicho, aqui te quiero garrote, porque el señor alcalde, armado de una estaca, hizo largarse a los electores a palo limpio.

Resumen de la jugada:

Palos, villa y ganada la mesa ó las mesas.

Esta rociada de garrotazos hará que el pueblo no se llame ya Rociana sino Rociada.

Máximas—Muchos quieren ser devotos; pero nadie quiere ser humilde.

El trabajo del cuerpo liberta de las penas del ánimo, y es el que hace a los pobres felices.

La humildad es el altar sobre el cual quiere Dios se le ofrezcan los sacrificios.

Refraanes castellanos.—Mas cura la dieta que a lanceta.

Quien bien tiene y mal desea; vaya y viva en la galera.

Asna con pollino no va derecha al molino.

Alcaldía Constitucional de Almería.—El presupuesto adicional que ha de refundirse en el ordinario del actual año económico, queda espuesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento desde el día de hoy hasta el 25 del corriente mes.

Y para que llegue a noticia de todos en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 139 de la ley municipal, se fija el presente en los sitios de costumbre.

Almería 11 de Enero de 1877.—Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Perez, secretario.

Clavos.—Dice muy oportunamente nuestro apreciable colega «La Opinión»:

«Diez y seis puntas tienen los timbres nuevos para inutilizar los sellos; que taladran hasta 16 hojas de papel unidas; son verdaderos cuchillos que a mas de destruir los sellos, destruyen todo lo que vaya dentro de las cartas, como sucede a retratos, targetas, dibujos y otras mil cosas delicadas que pueden mandarse.»

Siempre en España las innovaciones se hacen sin premeditarlas.

Aplazamiento.—Ahora se dice que el fin del mundo no tendrá lugar hasta el año 1882. Es una próroga que viene a tranquilizarnos.

No solo en la Península é islas adyacentes, sino tambien en las de Cuba y Filipinas, consigue el «Café Nervino Medicinal» la mas extraordinaria aceptación, dos periódicos portugueses

publican repetidos elogios a ese célebre específico, que igualmente es solicitado en Bélgica y en otras naciones del extranjero. Pocos medicamentos habrán obtenido la fama inmensa y merecida que goza este preparado del DOCTOR MORALES.

SECCION MINERA.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que a continuacion se espresan.

Del 28 de Enero al 3 de Febrero.

Demarcacion, núm. 6377, «Observacion,» paraje idem, término Pulpi, interesado D. Francisco Guevara Simón, vecindad Pulpi.

Deslinde, núm. 7248, «La Manuela,» paraje Aguilones, término idem, interesado D. Alejandro Marin vecindad Aguilas.

Idem. núm. 8001, «La Prueba,» paraje Rincon del Pájaro, término idem, interesado Don Bernabé Gonzalez, vecindad Cuevas.

Demarcacion núm. 8036, «Revalenta Arábiga,» paraje Aguilon, término idem, interesado D. Camilo Gisbert, vecindad Cartagena.

Idem. núm. 8188, «Ocho Hermanos,» paraje idem, término idem, interesado D. Pedro Jacinto Gris, vecindad Aguilas.

Idem. núm. 8339, «Veremos a ver,» paraje idem, término idem, interesado Don Juan J. Clemente, vecindad Almería.

Idem. núm. 8577, «Salvacion,» paraje Jaravia, término idem, interesado D. José de Rueda, vecindad Aguilas.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 18 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor Guadiana Español.

De Oran, id. Encarnacion id.

De Adra, id. Andalucía id.

De Alicante, balandra S. Antonio id.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor Guadiana Español.

Para Oran, laul San José id.

MINA BURRA DE BALAN.

Los Sras. copradores de mineral plomizo que querian contratar el que se beneficia en esta mina en la presente varada que termina en la próxima semana santa, pueden dirigir per escrito sus proposiciones. A pre-vo fijo, al Presidente de la sociedad, hasta el día 31 del presente mes, afin de que la misma pueda aceptar la proposicion que crea mas conveniente.

Almería 16 de Enero de 1877.—El Presidente. Juan Capella.

R.ª AGENCIA CONSULAR DE ITALIA en Almería.

El Capitán Salvatore Bartolomeo del brik-barca italiano «Giusseppe,» solicita tomar empréstito a la gruesa por la cantidad de diez mil pesetas sobre dicho buque y aparejos y otras veintemil pesetas sobre el cargamento que se encuentra almacenado.

Se admitirán proposiciones para dicho empréstito hasta el día 28 del mes actual a la una de la tarde en que se celebrará el contrato con quien las haya presentado mas favorable para los intereses del Capitán.

Almería 18 de Enero de 1877.—El Agente Consular accidental, Francisco Grisolia.

Para una casa particular se necesita un costurero, que habrá de residir o habitar en el domicilio de sus amos. En esta imprenta se dará razon.

CALLE DEL EMIR, NUM. 16.

Se ha abierto una clase para niños y niñas de 2 años de edad.

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
REVALENTA ARABICA**

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastritis deteniéndose habituales, almorranas, vientos, flemas patipitaciones, diarrea hinchazones, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agruras, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas raumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una fección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471.—Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mío: Pudo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta de Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio a mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y sierto que mi memoria e inteligencia no flaquea con.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)
Cura núm. 78,421.—Herpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plazado Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, y contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.
Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.
Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refrenamiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparat, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 12 libra 1 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs., 12 libras 170 rs., 24 libras 300 rs.

Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.
De Barry y Compañía, Calle de Valvede, 1, Madrid.

Deposito en Almería D. Antonio Vivas, Farmacéutico.
D. Francisco Juanes Barón, Ultramarinos Real 47.
D. Francisco Barón, Ultramarinos Real 47.



**CARRUAGES DE ALQUILER.
A LA CALESERA.**

Se abonan carruages de todas clases por años y meses, y se alquilan por dias y medios dias.

Tambien se facilitan para dias de campo y viages á los pueblos inmediatos á esta capital.—Precios convencionales.—Cochera frente al teatro principal.

Es obligacion de los conductores entregar á todo el que tome el carruage una targeta que espese el número de este y sitio de su cochera, y advertir al público el precio del servicio antes de empezar este.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enfraquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalaoes, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley. Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósitos en Almería: Gomez Talavera.
MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos monstruosos; la anemia, elorisis, hidropesias diabetes, escrofulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las aplopegias cerebrales, evita las congestiones; es tónico-neurosténico, altamente higiénico, salúfero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para la enfermedad de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Almería Farmacia de Vivas.

DEPÓSITO CENTRAL.
DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey Jersey. (Inglaterra)

En el establecimiento de D. Juan Gallurt, se ha recibido una partida de algarrobas Valencianas, que se espenden por cuenta del patron á 7 rs. ar-

roba y 26 reales quintal.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieren ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion practica, ilustrada con 80 laminas, es el companero indispensable del fabricante. Exigr en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sevilla, 11 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sevilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonnière, enviándole 24 r en sellos ó libranza de correo.